

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0083116

Al 31 de Diciembre de 1995

Expediente No. 45843

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 1390097551001

RAZON SOCIAL Punta Diamante Pundiaman S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Dueñas Valasek Sergio	Ecuatoriana	170257560-4		1,001	1'001.000,00
2	Dueñas Valasek Javier	Ecuatoriana	170351612-3		200	200.000,00
3	Dueñas Estrada Luis	Ecuatoriana	170257561-2		3	3.000,00
4	Konanz Serrano Evelina	Ecuatoriana	090475234-2		596	596.000,00
5	Serrano de Konanz Evelina	Ecuatoriana	090083316-1		200	200.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 PORTOVIEJO
 W. Juan A. de la Cruz
 Jefe de Oficina
 Registro de Sociedades
 12 JUN 1995

Certifico que la información es correcta

PUNDIAMAN
PUNTA DIAMANTE S. A.

[Signature]
 Gerente Representante legal

12 JUN 1995
 Lugar y fecha de presentación

TOTAL 2'000.000,00

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL